



ESTATAL | 2
Operativo especial para garantizar movilidad en capital hidalguense, para este viernes, por el Tercer Informe de Julio Menchaca
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7
Partidos y tres poderes impedidos para intervenir en revocación de mandato: IEEH vigilará y, en su caso, iniciará proceso sancionador
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.20
Euro (€)	21.81
Libra (£)	25.14

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 4
SEPTIEMBRE 2025
AÑO 17 Nº 5947

CRÓNICA LA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Repudiable, ataque a juez en Tula, sostiene Olivares

■ Las autoridades de los tres órdenes participan en operativo para ubicar y detener a responsables
■ Gobierno aplica toda la fuerza pública en el caso

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]
Integrantes del Gabinete de Seguridad del gobierno de Hidalgo y el Poder Judicial condenaron de manera enérgica los hechos ocurridos la mañana del miércoles 3 de septiembre en el municipio Tula de Allende, donde el juez V. H. M. B. fue lesionado con disparos de arma de fuego cuando circulaba a bordo de su vehículo en inmediaciones de la colonia Iturbe.
El posicionamiento hecho por el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna; la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Rebeca Stella Aladro Echeverría, y del encargado del despacho de la PGJEH... **.3**

Explica Esther Ramírez: avanza implementación del convenio signado entre gobierno e IMSS Bienestar
■ Financiar servicios de salud para quienes carecen de afiliación a las instituciones de seguridad social. **.5**



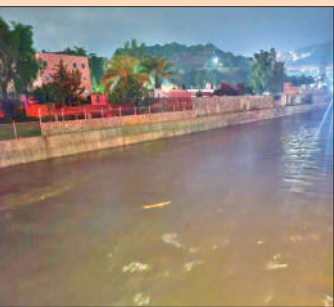
MARCOS. El posicionamiento hecho por el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares; presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Rebeca Aladro; y del encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Francisco Fernández Hasbun, fue igualmente respaldado por el secretario de Seguridad Pública en la entidad, Salvador Cruz Neri..

Menos de medio millón de pesos para informe: Reyes

■ Comparecerá el 10 de septiembre el alcalde de Pachuca ante el cabildo y de manera posterior, ante la sociedad civil **.8**



ESTATAL | 7
Ordena TEPJF mayores diligencias en dos casos: denuncian a excandidatos hidalguenses a ministros, jueces y magistrados



REGIONES | 14
Municipios del Valle del Mezquital, cerca del Río Tula, emiten alerta ante aumento de los niveles; causa
[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN
DAVID TENORIO 9

JUEVES HOY NO CIRCULA

Engomado verde
terminación placa 1y2
Con holograma 1y2

Los hologramas 00 y 01 están prohibidos en las operaciones de circulación vehicular, así como en los vehículos de transporte público y taxis.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Dáysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
 Julio Enrique Hoyos León
 Alejandro Ortega Betancourt

- **Impreso en IC Impresos SA de CV,** ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- **Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101** del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786,** de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- **El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.**
- **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
- **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641

cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



IEEH

Ciudadanos, asociaciones civiles y organizaciones son los únicos con posibilidad legal de formalizar avisos de intención para solicitar un proceso de revocación de mandato, del 5 de septiembre al 5 de octubre es el plazo para que remitan la documentación ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, queda prohibida la intervención de partidos y agrupaciones políticas, ninguno de los tres poderes, ayuntamientos, extranjeros, organismos autónomos o internacionales.

ATENTOS

Llamado del IMSS en Hidalgo a madres y padres de familia y tutores, para reforzar las medidas de prevención contra el sarampión, una enfermedad viral altamente contagiosa que se transmite por vía respiratoria al toser, estornudar o estar en contacto directo con una persona enferma.

COSTUMBRES

Relatan a los grillitos que no es un caso aislado que entre los tres niveles de gobierno resurja la queja porque diversos perfiles buscan un lugar, dentro de la estructura burocrática, para personas con quienes sostienen una relación fuera del matrimonio o que no es su pareja formal. Definitivamente tampoco es un asunto nuevo, pero a escala municipal "el chismerío" no cesa porque varios de "los acomodados" no desquitan (obviamente) su salario y por la temporada de informes el trabajo se acumula, especialmente para quienes carecen de "privilegios".

SENTIDO

Quienes cuentan con educación elemental recordaran que en la clase de historia explican que diversos pueblos (en todos los continentes) cambiaron de residencia porque las condiciones eran tan adversas que imposibilitaban la permanencia y supervivencia; la condición económica, actualmente, dificulta adquirir una vivienda de inmediato eso es claro, pero cuando se trata de conservar la vida, a veces las respuestas llegan solas.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.



PABLO VARGAS

 Como director general de El Colegio del Estado de Hidalgo, Pablo Elías Vargas González, destaca la importancia de concertar convenios con universidades de la entidad porque eso beneficia a estudiantes, docentes y personal administrativo, al promover un entorno colaborativo que impulse el desarrollo educativo y científico en Hidalgo.



ADVENEDIZOS

 Por la temporada de informes, en varios ayuntamientos de la entidad aparecen "especialistas" que ofrecen a los mandos municipales estrategias para mejorar su imagen... una situación es el trabajo real que avale una buena opinión sobre un adecuado desempeño y otra, disfrazar el descontento.

ATENTOS: BELLA AIROSA

Cierres parciales, por Tercer Informe de Gobierno

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Mañana, 5 de septiembre, cierres parciales en vialidades aledañas a la Plaza Juárez, en la zona Centro de Pachuca de Soto, derivado del Tercer Informe de Gobierno que rendirá el gobernador Julio Menchaca Salazar, en dicha explanada.

Según información oficial, a través de un operativo especial, las autoridades tienen el compromiso de garantizar la movilidad de las personas usuarias del Sistema Integrado de Transporte Masivo Tuzobús (Sitmah), así como evitar congestionamientos viales.

El gobierno estatal tiene programados recortes operacionales del servicio Troncal, por lo que este llegará únicamente hasta la estación Manuel Dublán, continuando por la calle General Gabriel Hernández, para posteriormente incorporarse a la avenida Juárez y a la estación Parque del Maestro, para completar su

recorrido normal.

Las estaciones Centro Histórico, Niños Héroes Oriente y Poniente, Plaza Juárez y Presidente Alemán, permanecerán cerradas hasta el término del evento y el restablecimiento del tránsito vial, en el transcurso de la tarde.

Como servicio complementario, se pondrá a disposición una Ruta Emergente para la conexión de las personas usuarias de la estación Manuel Dublán al Centro Histórico, a través de unidades tipo vagoneta.

El plan operativo será ejecutado y coordinado por personal del Sitmah, así como de elementos de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH).

Como lo establece la Ley, el próximo viernes el mandatario rendirá su informe ante el Congreso local, y posteriormente dirigirá un mensaje a las familias de la zona metropolitana de Pachuca en la Plaza Juárez.





[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Integrantes del Gabinete de Seguridad del gobierno de Hidalgo y el Poder Judicial condenaron de manera enérgica los hechos ocurridos la mañana del miércoles 3 de septiembre en el municipio Tula de Allende, donde el juez V. H. M. B. fue lesionado con disparos de arma de fuego cuando circulaba a bordo de su vehículo en inmediaciones de la colonia Iturbe.

El posicionamiento hecho por el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna; la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Rebeca Stella Aladro Echeverría, y del encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Francisco Fernández Hasbun, fue igualmente respaldado por el secretario de Seguridad Pública en la entidad, Salvador Cruz Neri.

Al respecto, el secretario de Gobierno, dijo que "es repudiable, es condenable lo ocurrido y el estado, el gobierno del estado con toda la fuerza pública ha estado actuando desde el primer minuto de lo sucedido".

Afirmó que las autoridades tienen confianza de que habrá de aprehenderse a los responsables y con ello dejar en claro una vez más que el estado de Hidalgo no es terreno fértil para la criminalidad.

En su oportunidad, el encargado de la PGJEH, detalló que la víctima fue trasladada de inmediato a un hospital, donde recibió atención médica y, de acuerdo al reporte oficial, su estado de salud se reporta estable.

Desde los primeros momentos, el personal de la Agencia de Investigación Criminal llevó a cabo procedimientos en el lugar de los hechos y continúa recabando indicios que forman parte de la carpeta de investigación.

En coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, se desplegó un operativo en la región de Tula - Tepeji con el propósito de ubicar y detener a los responsables. El Gobierno del Estado de Hidalgo y la Procuraduría General de Justicia reafirmaron que no habrá impunidad. Cada línea de investigación será agotada hasta dar con los responsables de este ataque.

Finalmente, Stella Aladro dijo que "el Poder Judicial de Hidalgo permanecerá unido y fuerte, frente a cualquier intento de vulnerar la legalidad. Nuestro deber es muy claro, servir a la sociedad con integridad, transparencia y respeto a la ley".

PRIORIDADES ➡ En este caso, desde el primer minuto de lo sucedido, Estado ha actuado con toda la fuerza pública, detalló el secretario de Gobierno

Repudiable, ataque a juez en Tula, sostiene Olivares



INMEDIATEZ. En coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, se desplegó un operativo en la región de Tula - Tepeji con el propósito de ubicar y detener a los responsables.

ALDO FALCÓN

Condena Poder Judicial el atentado contra compañero

■ El Poder Judicial del Estado de Hidalgo condenó enérgicamente los hechos perpetrados en contra de uno de sus integrantes, de iniciales V.H.M.B., juez de la entidad.

"Este acto violento es un agravio no solo a una persona, sino también a la justicia y a la legalidad que representan nuestras instituciones. Reiteramos que la justicia es un pilar fundamental de nuestro estado democrático de derecho".

Abunda el comunicado en que ninguna expresión de violencia podrá vulnerar el compromiso con la impartición de justicia en favor de la sociedad hidalguense.

"Nuestro compañero juez se encuentra estable y a quien le expresamos toda nuestra solidaridad, con él, con su familia y con todas las per-

sonas que forman parte de este Poder Judicial".

Y señala que, "a la ciudadanía le reiteramos que continuaremos ejerciendo nuestras funciones con firmeza, imparcialidad y convicción".

Afirma que existe confianza en que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo y las instituciones de seguridad, agotarán todas las líneas de investigación para que los responsables de este ataque sean llevados ante la justicia.

"El Poder Judicial de Hidalgo permanecerá unido y fuerte frente a cualquier intento de vulnerar la legalidad. Nuestro deber es muy claro: servir a la sociedad con integridad, transparencia y respeto a la ley". (Alberto Quintana Codallos)



ESTADO DE FUERZA

Operativo coordinado

Autoridades de Seguridad, municipales, estatales y federales, implementaron un operativo en la región Tula-Tepeji, para dar con el paradero de los responsables del acto en contra de un servidor público del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. Con base en información oficial, estas acciones se llevan a cabo a partir de que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) investiga actos cometidos en agravio de una persona de iniciales V. H. M. B.

La mañana de este miércoles, 3 de septiembre de 2025, en Tula de Allende la víctima circulaba a bordo de su vehículo y a la altura de la colonia Iturbe, fue lesionado con disparos de arma de fuego, por parte de personas que viajaban en una motocicleta, situación que fue atendida por corporaciones de seguridad pública tras el reporte al 911. Debido a las lesiones causadas, la víctima fue trasladada a un hospital para su atención médica, donde se reportaba estable.

Personal de la Agencia de Investigación Criminal de la PGJEH lleva a cabo el procesamiento del sitio y recaba indicios que serán integrados a la carpeta de investigación correspondiente. (Alberto Quintana Codallos)



MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

RECORTE OPERATIVO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

VIERNES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Desde el inicio de operaciones y hasta la reapertura de las vialidades.



Secretaría de Hacienda: OPERATIVIDAD CORRESPONDE A FEDERACIÓN

HOSPITALES Y ABASTO DE MEDICAMENTOS

▶ Avanza implementación del convenio entre gobierno del estado e IMSS Bienestar

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Explicó la titular de la Secretaría de Hacienda, María Esther Ramírez Vargas, que avanza la implementación del convenio signado entre gobierno del estado y Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS Bienestar), pues la entidad todavía aporta recursos por más de mil 140 millones de pesos, aunque precisó que la operatividad de las unidades médicas y abastecimiento de medicamentos corresponde a la federación.

Cabe recordar que el artículo 3 de este decreto, que creó el IMSS Bienestar en agosto del 2022, establece que para cumplir con su objetivo contará con recursos presupuestarios, materiales humanos, financieros y de infraestructura que le transfieran las entidades federativas con cargo a recursos propios o de libre disposición, o con los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa), componente del Ramo 33, en los términos que fijen los convenios de coordinación que al efecto se celebren.

Por ello, el gobierno hidalguense entregó a título gratuito la posesión de hospitales, centros de salud, unidades de consulta externa y diversos inmuebles, poco más de 500 inmuebles ubicados en el territorio hidalguense, de igual manera, inventarios de muebles, insumos, equipos médicos, ade-



ACOTACIONES. Entidad todavía aporta recursos por más de mil 140 millones de pesos.

más de las nóminas y listados que contemplan a más de 12 mil trabajadores que ahora forman del régimen federal.

Los recursos del Fassa que transfieren al IMSS Bienestar tienen como finalidad financiar servicios de salud a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social, así como las plazas adscritas a los servicios de salud a cargo de las entidades federativas y cuya fuente de financiamiento dependa del citado fondo.

Sobre estos convenios y sus implicaciones en la entidad, pues en algunos centros de salud en Hidalgo hubo ciertos

señalamientos de posibles incumplimientos en las condiciones laborales del personal, falta de atención a pacientes, carencia de insumos y medicamentos, la funcionaria indicó que prácticamente la totalidad de los nosocomios ahora son responsabilidad del gobierno federal.

En el caso particular del Hospital del Niño DIF en Pachuca lo opera todavía al 100 por ciento (%) el gobierno estatal.

"La inversión que se tiene es 100% del gobierno estatal, entonces en este caso, funciona totalmente diferente, las unidades médicas transferidas

al IMSS Bienestar efectivamente son una responsabilidad del gobierno federal, así quedó establecido en el convenio que se signó en el 2023 con el IMSS Bienestar, entonces el Hospital del Niño DIF por supuesto sigue su curso normal con sus procesos licitatorios para cuestiones de adquisición de insumos de medicamentos, de material gastable, ese no cambia, ese sí es responsabilidad del gobierno del estado en su totalidad".

Ramírez Vargas puntualizó que, como parte del referido convenio, el gobierno de Hidalgo aporta un monto supe-

rior a los mil 147 millones de pesos y que ejercen con IMSS Bienestar y la Secretaría de Salud federal (Ssa), además, recientemente la Presidencia de la República anunció otras inversiones para ampliaciones o construcciones de centros hospitalarios y una estrategia de abastecimiento de medicamentos.

"Hasta ahora en esta etapa de transición, porque está en esa etapa de transición, una parte la cubre el gobierno federal, otra parte el gobierno estatal y en este caso el tema de medicamentos lo trae el gobierno federal".

CULTURA

Revelan a ganadores del PECDA Hidalgo 2025

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Publicaron los resultados del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2025, iniciativa que fortalece proyectos creativos en disciplinas como artes visuales, danza, música, teatro, literatura y patrimonio cultural.

Según datos de la Secretaría de Cultura, esta edición incorporó nuevas categorías como Formación artística individual y Apoyo a colectivos artísticos indígenas, se abrió el espacio a perfiles más diversos, con especial énfasis en el impulso al trabajo de mujeres artistas y de la población indígena.

Desde el gobierno de Hidalgo se subrayó la importancia de respaldar a la comunidad cultural a través de estímulos que permitan materializar ideas y consolidar trayectorias.

Al respecto, la secretaria de Cultura, Neyda Naranjo Baltazar, ha señalado que programas como PECDA representan un motor de crecimiento para artistas locales, mientras que el gobernador Julio Menchaca mantiene como prioridad impulsar políticas que garanticen más y mejores oportunidades de acceso a la cultura en todo el estado.

La lista completa de proyectos beneficiados puede consultarse en el sitio oficial del Sistema Creación: <https://sistemacreacion.cultura.gob.mx/>

RESULTADOS

PECDA²⁰₂₅

HIDALGO

Conócelos en: sistemacreacion.cultura.gob.mx

SISTEMA DE APOYO A LA CREACIÓN Y PROYECCIÓN CULTURALES

HIDALGO

CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA

Hidalgo es líder nacional en la creación de empleos formales

DESARROLLO ECONÓMICO

► Con la llegada de inversiones por parte de la Iniciativa Privada a la entidad, se logró posicionar a la entidad en la generación de oportunidades laborales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

"En tres años, posicionamos a Hidalgo como líder nacional en generación de empleos formales", dio a conocer el gobernador Julio Menchaca Salazar, al reiterar su compromiso con el desarrollo económico de todas las regiones de la entidad.

En el informe regional que rindió en Tula, el mandatario destacó la llegada de 117 mil millones de pesos en inversión privada, de los cuales 27 mil benefician directamente a la zona, con la instalación de 50 proyectos que generarán nuevos empleos.

En ese sentido, cabe recordar que Grupo ISQUISA, inauguró



IMPULSO. El mandatario destacó la llegada de 117 mil millones de pesos en inversión privada, de los cuales 27 mil benefician directamente a la región Tula-Tepeji.

en abril una planta en Tepeji del Río. Javier del Castillo Fernández, presidente del Consejo de esta empresa, reconoció la ubicación es-

tratégica de la entidad, así como el respaldo de la administración estatal hacia quienes desean invertir en Hidalgo:

"Tienen una localización privilegiada, pero, lo más importante, tienen a las personas en el gobierno adecuadas que están facilitando las inversiones como esta; así que, sin duda, sin duda, llegarán más empresas a este estado".

A la par de estas acciones, el gobierno de Hidalgo acompañó, orientó y asesoró a 16 empresas para llevar a cabo su regularización en materia laboral y, a través del programa Impulso Nafin+Hidalgo, gestionó más de 174 millones de pesos en financiamiento para hacer crecer a 86 empresas.

Por otra parte, Menchaca Salazar resaltó la capacitación a más de 116 mil 500 personas en

habilidades en distintas áreas técnicas, a fin de que puedan iniciar proyectos de emprendimiento; y gracias a las Jornadas y Ferias de Empleo, mil 586 personas encontraron un trabajo digno.

En materia de medio ambiente, el gobernador resaltó los trabajos de limpieza de la presa Endhó, logrando triturar 862 hectáreas de lirio acuático, así como la fumigación en la ribera del cuerpo de agua para el combate del mosquito culex.

Además, con más de 5 millones de pesos se instaló una nueva Estación Automática de Monitoreo Atmosférico para fortalecer acciones de vigilancia ambiental en la región, beneficiando a alrededor de 315 mil habitantes.

TURISMO

Más de un millón de visitantes durante vacaciones de verano

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Durante el periodo vacacional de verano 2025 se recibieron un millón 300 visitantes, informó la Secretaría de Turismo del gobierno del estado de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez.

En conferencia de prensa la titular de turismo destacó que en este periodo se registró una derrama económica de 600 millones de pesos es decir un 22.3 por ciento más que el año 2024.

En las vacaciones la ocupación hotelera fue promedio del 54.2 por ciento en los princi-

pales destinos turísticos como Pueblos Mágicos, Pueblos Con Sabor, corredor de balnearios, corredor de haciendas y diversas ferias realizadas en varios municipios de la entidad.

Elizabeth Quintanar, agregó que el perfil de los visitantes es de entre los 26 y 35 años de edad, el 54.1 por ciento que visitan la entidad son mujeres, la mayoría de las personas son del valle de México.

Además, el 60.5 por ciento que visitan el estado de Hidalgo pernoctan en la entidad, el 55 por ciento de los visitantes gasta entre 500 y dos mil pesos por persona en su visita.

La titular de turismo destacó que los resultados son producto de encuestas que realizan los presidentes municipales y prestadores de servicios de las diferentes regiones del estado.

Considero que los resultados turísticos son porque la entidad es segura y atractiva para los miles de visitantes que provienen de otros estados del país.



ALDO FALCÓN



46% del presupuesto para educación

Becas, útiles, uniformes, calzado, libros, escuelas y capacitación de maestros

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2024-2028

3 INFORME
DE GOBIERNO
JULIO MENCHACA

A LA MITAD DEL CAMINO

Partidos y tres poderes impedidos para intervenir en revocación de mandato

CONDICIONES

► Son ciudadanos, asociaciones civiles y organizaciones los únicos con posibilidad legal de formalizar avisos de intención

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ciudadanos, asociaciones civiles y organizaciones son los únicos con posibilidad legal de formalizar avisos de intención para solicitar un proceso de revocación de mandato, del 5 de septiembre al 5 de octubre es el plazo para que remitan la documentación ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), queda prohibida la intervención de partidos y agrupaciones políticas, ninguno de los tres poderes, ayuntamientos, extranjeros, organismos autónomos o internacionales.

Por un lado, el artículo 14 de la Ley de Revocación de Mandato señala que las autoridades del estado, de los municipios, partidos políticos, sindicatos o cualquier otro tipo de organización del sector público, social o privado, deberán abstenerse de impedir u obstruir las actividades de recopilación de las firmas de apoyo de las



LAPSO. Del 5 de septiembre al 5 de octubre es el plazo para que remitan la documentación ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.

ciudadanas y los ciudadanos.

Agrega que el IEEH vigilará y, en su caso, iniciará el procedimiento sancionador que corresponda, de conformidad con lo previsto en el Código Electoral, por

la inobservancia a este precepto.

Los lineamientos para la captación y verificación de las firmas de apoyo de la ciudadanía para dar inicio a la primera etapa del proceso de revocación de man-

dato para determinar la conclusión anticipada en el desempeño de la persona titular del Poder Ejecutivo de Hidalgo para el periodo 2022-2028, especifica las obligaciones, requisitos, plazos, re-

glas generales, formatos, uso de plataforma y otras particularidades técnicas.

En el numeral 16 refiere que queda prohibida la intervención, en cualquiera de las etapas que conforman el procedimiento de revocación de mandato y de captación de firmas de apoyo de la ciudadanía, de los siguientes: partidos políticos nacionales y locales; agrupaciones políticas nacionales o locales; Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial Federal y Local, así como los ayuntamientos.

De igual manera, organismos autónomos; personas físicas o morales extranjeras; organismos internacionales de cualquier naturaleza; y personas morales, salvo las asociaciones civiles y organizaciones en los términos establecidos en los lineamientos.

Aquellos que quieran constituirse como promoventes deberán presentar escrito de intención del 5 de septiembre al 5 de octubre ante oficialía de partes, ciudadanos, asociaciones civiles y organizaciones cuyos objetos o finalidades sean la participación ciudadana en asuntos de interés público, de la vida democrática y de la cultura político electoral.

Igualmente, presentarán otros requerimientos y documentales, en caso de faltantes, la autoridad electoral informará de los mismos, además de brindar plazos para su eventual cumplimiento.

Quienes cumplan en tiempo y forma serán registrados en el sistema informático que incluye portal web, aplicación móvil "Apoyo Ciudadano-INE" y plataforma de gestión de información, formatos para recopilar firmas para el régimen de excepción y podrán comenzar con la búsqueda de rúbricas hasta el 5 de diciembre.

DETALLES

Retornan juicios para mayores diligencias

■ Ordenó la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mayores diligencias en dos expedientes donde denunciaron a excandidatos hidalguenses a ministros, jueces de distrito y magistrados de circuito, de los últimos acuerdos que emitió el pleno, tras su extinción el pasado 31 de agosto derivado de la reforma al Poder Judicial, regresó los casos a fin de que las respectivas autoridades instructoras otorguen más información.

En cuanto al juicio general, SRE-JG-56/2025, Sergio Iván Ruiz González presentó una queja contra Rosa María Escamilla Reyes, entonces candidata a jue-

za de distrito en materia penal, por la difusión de una historia de una supuesta encuesta o sondeo con información falsa y tendenciosa en sus perfiles de Facebook e Instagram.

De igual manera, señaló a la otrora aspirante a jueza de distrito en materia penal, Areli Sánchez Lazcano, por la difusión de una historia en su perfil de Facebook que posiblemente transgredió la prohibición de difundir propaganda electoral durante el periodo de veda electoral.

Al valorar la investigación, los magistrados consideraron que faltaron mayores diligencias por lo que, con el propósito de brindar seguridad jurídica a las partes

involucradas y contar con todos los elementos necesarios para resolver el procedimiento especial sancionador, requirió a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) información sobre recepción de documentación por parte de Rosa María Escamilla con relación a la publicación con una supuesta encuesta denunciada.

También si tiene en sus registros el nombre de las personas físicas y/o morales que hayan realizado esa encuesta, así como tentativos estudios metodológicos.

"Dichas diligencias son enunciativas y no limitativas, por lo que si con motivo de las nuevas diligencias que se desahogue en el

procedimiento la autoridad instructora advierte que debe emplazar a las partes involucradas por otras conductas diversas, o bien, que quedan pendientes mayores diligencias por solventar, deberá realizar las actuaciones pendientes para ello".

Asimismo, la Junta Local del INE en Hidalgo deberá llamar a juicio a todas las personas implicadas, para lo cual citará los hechos, fundamentos jurídicos e infracciones aplicables al caso concreto; celebrada la audiencia de pruebas y alegatos, remitirán las constancias al órgano jurisdiccional.

Respecto al juicio, SRE-JG-62/2025, Violeta Sosa Zamora denunció a los candidatos, Rebecca Stella Aladro Echeverría, Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González,

Hugo Aguilar Ortiz, Irving Espinosa Betanzo, Giovanni Azael Figueroa Mejía, Arístides Rodrigo Guerrero García, y otros excandidatos hidalguenses por la presunta difusión de "acordeones" a través de redes sociales para inducir o coaccionar el voto de la ciudadanía, vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la competencia.

En el caso concreto, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), registró la queja en julio y convalidó las actuaciones realizadas por la Junta Local del INE en Hidalgo, pero faltaron detalles de identificación y contenido del material denunciado.

De ahí que retornaron las constancias para que desahoguen las diligencias de investigación señaladas y emplace a las partes a una nueva audiencia de pruebas y alegatos. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

CASO SUTSMP

Sindicalizados rechazan tener enlace médico para atención

■ Rechaza el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP) que el acceso a los servicios de salud dependa de la aprobación de un enlace municipal, a quien señalan de ser responsable de autorizar vía mensajería instantánea la atención médica.

Por medio de un comunicado, los inconformes se pronunciaron por demeritar la notificación por medio de la cual se les hizo saber que, a partir del uno de septiembre, el acceso al servicio médico quedaría sujeto a la autorización exclusiva de la doctora, Marisela Bustos Téllez, quien funge como enlace directo con el presidente municipal Jorge Alberto Reyes Hernández.

Señalaron que es inaceptable el hecho de realizar la solicitud de un servicio médico por urgencia u otras características quede sujeto a la aprobación de una persona.

Explicaron que esta medida retrasa e impide que los trabajadores reciban atención médica inmediata y oportuna, aun cuando en algunos casos se presenten emergencias.

Dijeron que los trabajadores que han recurrido a la solicitud de su consulta médica, no recibieron el mensaje de confirmación correspondiente, además que después de las 16:00 horas es imposible tener contacto con el enlace médico.

Añadieron que la situación se complica durante los fines de semana, días en los que resulta imposible tener una consulta médica lo que pone en riesgo la salud y la vida de los trabajadores sindicalizados.

Calificaron la medida de insensible y exigieron que, en lo inmediato, se establezca un método digno y eficiente para tener acceso a uno de sus grandes derechos como trabajadores que es el acceso a la salud.

A su vez, la base trabajadora dio a conocer que la salud de los sindicalizados no es negociable ni debe estar sujeta a la burocracia. (Milton Cortés Gutiérrez)

Un informe austero y con lo necesario para rendir cuentas

CAPITAL HIDALGUENSE

► Organización de este evento no superará el medio millón de pesos, cifra que alcalde calificó como *módica* para este tipo de ceremonias protocolarias

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Comparecerá el próximo 10 de septiembre el alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes, ante el cabildo municipal y de manera posterior ante la sociedad civil, para dar a conocer los alcances logrados durante su primer año de gestión al frente del gobierno municipal.

A las 11 de la mañana de la fecha indicada, el presidente de Pachuca entregará su informe de trabajo a las fracciones edilicias representadas en el cabildo municipal en la sala de plenos de la Casa Rule.

Durante la sesión solemne, regidores de cada fracción ofrecerán su mensaje, así como el edil también emitirá su pronunciamiento en torno a los logros alcanzados durante sus primeros meses de gobierno.

Se espera que el gobernador Julio
Menchaca atestigüe el primer
ejercicio de rendición de
cuentas del alcalde de Pachuca

Ese mismo día, a las 19 horas, en la explanada de la Diosa de Los Vientos, al sur de la ciudad, Reyes Hernández se dirigirá a la sociedad civil, iniciativa privada, organismos civiles y no gubernamentales, para dar cuenta del alcance que se ha tenido en la ejecución de los logros o tenidos para favorecer a colonias, barrios y fraccionamientos de la ciudad, así como de la aplicación de programas sociales y los proyectos que se tienen para los próximos años.

Al evento también asistirán representantes de los tres poderes de gobierno, senadores, diputados federales, locales, presidentes de municipios conurbados e invitados especiales.



ACTO. Será un informe en el que no se invertirán altas cantidades de dinero, más bien será un evento sencillo con lo necesario para emitir su mensaje a los pachuqueños.

ALDO FALCÓN

MINERAL DE LA REFORMA

Padres impiden acceso a educación de menores

■ Exigen padres de familia de la Escuela Primaria "Mario Benedetti", de Mineral de la Reforma, que la dirección escolar impida el ingreso de dos alumnos a quienes señalan de introducir armas blancas a las instalaciones. A un par de días del inicio del nuevo ciclo escolar, los padres de familia impidieron el acceso a los estudiantes a las instalaciones de la institución educativa a manera de protesta, dijeron, por haber permitido la inscripción de los menores señalados de ingresar con armas a las escuelas.

Advirtieron que los padres de familia de

los alumnos señalados, también han manifestado comportamientos agresivos en contra de otros paterfamilia.

Los inconformes argumentaron que han sido recurrentes las ocasiones en que los estudiantes han ingresado con navajas a instituciones educativas, mismas que utilizan para amenazar a otros alumnos exponiéndolos a algún accidente.

Exigieron que se les impida ingresar a la escuela, ya que de continuar esta situación sin que las autoridades tomen medidas al respecto, la situación puede desencadenar una

desgracia.

Explicaron que conforme al contexto social que se vive en el municipio, es importante evitar que los menores tengan contacto con armas y sobre todo evitar que las introduzcan a las escuelas al representar un riesgo latente no sólo para sus compañeros sino también para el personal docente.

Manifestaron que es responsabilidad de las autoridades educativas del estado garantizar seguridad para los estudiantes dentro y fuera de las escuelas. (Milton Cortés Gutiérrez)

CONTEXTO POLÍTICO

DAVID TENORIO

Los mejores tres años

En un momento en que la política mexicana se debate entre el espectáculo y la sustancia, en Hidalgo el tercer informe de gobierno del gobernador, Julio Menchaca Salazar, emerge como un testimonio de trabajo constante y cambio bien recibido. El pasado viernes en Huejutla, ante más de 7 mil hidalguenses, rindió el primero de cuatro, el informe no solo rinde cuentas, sino que proyecta una visión de equidad y proximidad con el pueblo.

A la mitad del camino de su administración, Menchaca ha demostrado que la transformación no es un eslogan, sino una realidad palpable en infraestructura, bienestar social y



gobernanza austera.

Los resultados hablan por sí solos. Como ejemplo bastan tres rubros, en los primeros tres años, el gobierno ha invertido 19 mil 439 millones de pesos en infraestructura, priorizando regiones como la Sierra y la Huasteca, donde se han destinado recursos para pavimentaciones, sistemas de agua potable y carreteras que conectan comunidades marginadas. En educación, el desembolso asciende a 88 mil millones de pesos, con rehabilitaciones de escuelas, entrega de útiles, uniformes, becas y tabletas electrónicas, además de conexión a internet en 56 planteles regionales. Los programas sociales han recibido 8 mil 500 millones de pesos, beneficiando a madres solteras, adultos mayores, personas con discapacidad y pueblos originarios, con un enfoque en reducir el hacinamiento en 1,473 hogares de alta marginación.

Este trabajo constante no surge de la nada; es el fruto de una administración que prioriza la eficiencia sobre los reflectores personales. Pero lo que verdaderamente define el proyecto del hombre es su sencillez. Desde el inicio de su mandato, Menchaca rechazó habitar la Casa de Gobierno, un símbolo de privilegios y derroche que costaba 750 mil pesos mensuales en mantenimiento. En su lugar, optó por seguir viviendo en su propia casa, y en 2023 impulsó la demolición de esa residencia para convertir el espacio en oficinas de atención pública, devolviéndolo al pueblo. Este gesto no es mera anécdota; es la esencia de un liderazgo que renuncia al lujo para priorizar lo esencial. En un país donde la opulencia ha marcado a tantos gobernantes, Julio Menchaca encarna la austeridad republicana, recordándonos que el poder es para servir. El tercer informe de Julio Menchaca no es solo un balance de cifras; es la prueba de que un gobierno cercano puede transformar realidades. Hidalgo avanza con paso firme, y este cambio, bien recibido por la gente, define no solo un proyecto político, sino el carácter de un hombre comprometido con el pueblo. A la mitad del camino, con muchas mejores acciones por venir, y con altura de miras para que vengan los mejores tres años de Hidalgo.

X: @David_Tenorio

Reforzar medidas de prevención contra sarampión: Pérez Corona

SARAMPIÓN EN MENORES DE EDAD

► Enfermedad puede derivar en complicaciones graves, como neumonía, diarrea severa o daño neurológico, especialmente en quienes tienen menos de 5 años o en entre individuos que carecen de un esquema completo de vacunación; acciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Llamado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo a madres y padres de familia y tutores, para reforzar las medidas de prevención contra el sarampión, una enfermedad viral altamente contagiosa que se transmite por vía respiratoria al toser, estornudar o estar en contacto directo con una persona enferma.

Los síntomas incluyen fiebre alta, escurreimiento nasal, tos, enrojecimiento ocular y posteriormente, la aparición de manchas rojas en la piel que comienzan en el rostro y se extienden al resto del cuerpo. Esta enfermedad puede derivar en complicaciones graves, como neumonía, diarrea severa o daño neurológico, especialmente en niñas y niños menores de 5 años o en personas que no cuentan con esquema completo de vacunación.

La coordinadora de Enfermería en Salud Pública del IMSS en Hidalgo, Yenny Leticia Pérez Corona, invitó a realizar una revisión de la Cartilla de Vacunación y asegurarse de que niñas y niños cuenten con la vacuna triple viral (SRP), que protege contra sarampión, rubéola y parotiditis con el objetivo de evitar contagios y proteger la salud.

La coordinadora explicó que debe aplicarse a los 12 meses de edad, recibir un refuerzo a los 18 meses y una segunda dosis a los 6 años. En caso de que algún me-



IMSS HIDALGO. La inmunización debe aplicarse a los 12 meses, refuerzo a los 18 meses y una segunda dosis a los 6 años. En caso de que algún menor no haya recibido la dosis en estas edades deben llevarlo cuanto antes a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) más cercana, para iniciar o completar el esquema.

nor no haya recibido la vacuna en estas edades, debe acudir cuanto antes a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) más cercana, para iniciar o completar el esquema.

Asimismo, se está vacunando al personal de salud menor de 49 años, si no cuenta con antecedentes de haber recibido la vacuna, también puede acercarse para ser valorado y, de ser necesario, recibir la aplicación. La vacunación es gratuita, segura y altamente efectiva.

La prevención es la mejor herramienta para evitar brotes de sarampión. Si un menor pre-

senta fiebre, tos o erupción cutánea, no debe acudir a guarderías o escuelas y es fundamental buscar atención médica inmediata. Al primer signo de estos síntomas, recomendó no automedicarse y acudir a la unidad médica más cercana para una valoración adecuada.

De esta manera, el IMSS en Hidalgo reiteró su compromiso de proteger la salud de la población e invita a la población de derechohabiente a tomar acciones preventivas: revisar la cartilla, completar el esquema y aprovechar la disponibilidad de las vacunas.

Ahonda OMS en escenario

■ Detalla la Organización Mundial de la Salud (OMS) que el sarampión es la quinta enfermedad eliminada de las Américas, después de la viruela (1971), la polio (1994), y la rubéola y el síndrome de la rubéola congénita (2015). En los cinco casos, la región fue la primera en el mundo en lograr su eliminación. La mayoría de los países miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) introdujeron la vacuna triple vírica con-

tra el sarampión, las paperas y la rubéola (SPR) entre 1980 y principios de la década del 2000.

En 2010, la Asamblea Mundial de la Salud estableció tres hitos en el camino hacia la erradicación del sarampión:

- Aumento de la vacunación. Incrementar la cobertura de la primera dosis de la vacuna contra el sarampión al 90% a nivel nacional y al 80% a nivel distrital.
- Reducción de casos. Mante-

ner la incidencia de sarampión por debajo de 5 casos por millón de habitantes.

- Disminución de la mortalidad. Reducir la mortalidad por sarampión en más del 95% respecto a los niveles del año 2000.

A nivel económico, una dosis de la vacuna para prevenir el sarampión, las paperas y la rubéola cuesta 1.87 dólares, comprada a través del Fondo Rotatorio de la OPS (en viales de 10 dosis). La OMS estima que la vacuna contra el sarampión previno 93.7 millones de muertes en el mundo desde 1974. (Staff Crónica Hidalgo)

Más de 2.8 MDP para educación en Santiago de Anaya e Ixmiquilpan

SEPH

► Natividad Castrejón entrega apoyos educativos, como uniformes, útiles escolares, calzado, así como un laboratorio STEM en la gira de trabajo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, entregó útiles escolares, mobiliario y un laboratorio STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) con una inversión que asciende a los 2.8 millones de pesos, en los municipios de Santiago de Anaya e Ixmiquilpan.

En la escuela secundaria Técnica 17 de Santiago de Anaya, Natividad Castrejón destacó que a través del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), todas y todos los estudiantes de educación básica de escuelas públicas recibirán uniformes, zapatos y paquetes de útiles escolares, incluyendo por primera vez calzado escolar para secundaria.

"Estos materiales, impactan directamente en la economía de sus familias, atendiendo algunos de los apoyos que se requieren para que el proceso educativo se realice en las mejores condiciones", afirmó.

La subsecretaria de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, señaló que estas entregas que realiza el IHE buscan dignificar escuelas, facilitar el acceso a la tecnología y fomentar el uso de herramientas digitales como apoyo a los contenidos curriculares, y contribuir a la equidad y desarrollo integral de las y los estudiantes.

En la comunidad de Bangandhó, Ixmiquilpan, el secretario de Educación acudió a la escuela secundaria Técnica 23 para entregar mobiliario y equipo tecnológico, con una inversión de 217 mil pesos; y exhortó a los estudiantes, docentes y padres de familia a trabajar unidos por una educación de calidad.

Finalmente, Natividad Castrejón inauguró el laboratorio STEM en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH) plantel Ixmiquilpan, con una inversión de 2.6 millones de pesos, además entregó uniformes y libros de texto, y destacó que estos espacios permitirán a la juventud hidalguense desarrollar habilidades clave para el futuro.



APOYO. Estos materiales, impactan directamente en la economía de sus familias, afirmó Natividad Castrejón en su mensaje.

UAEH

Premian talento artístico en la FUL

Tras una ardua competencia en donde el estudiantado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) demostró sus habilidades artísticas, la Escuela Superior de Tlahuelilpan (ESTI), la Escuela Preparatoria Número 2 y el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) resultaron ganadores del Primer Encuentro de Talentos Uni-

versitarios que desarrolló su etapa final en la 38 edición de la Feria Universitaria del Libro (FUL) 2025.

El Foro Artístico "Abundio Martínez" recibió al público que animó a las y los participantes que presentaron ballet clásico, danza prehispánica, huapango y danza moderna; música ranchera, de piano y trío huasteco;

además de puestas en escena musicales, demostrando sus habilidades.

Finalmente, el equipo "Supernova" de la Escuela Superior de Tlahuelilpan, la obra *Quiero vivir en la ciudad* de ICSHu, y el alumno Rodrigo Villegas de la Prepa 2, obtuvieron el trofeo de campeones en las categorías de danza, teatro y música, respectivamente. (Staff Crónica Hidalgo)

UPH

Impulsan inserción laboral de egresados

La Universidad Politécnica de Huejutla (UPH) firmó convenios de colaboración con empresas e instituciones del sector productivo como parte del Encuentro de Vinculación Empresarial 2025, con el objetivo de impulsar la inserción laboral de sus egresados, fortalecer la formación profesional de sus estudiantes y promover el desarrollo regional mediante el intercambio de conocimientos y proyectos conjuntos.

Durante el evento, gerentes y directores de hoteles, restaurantes, clínicas y hospitales, constructoras, purificadoras, clubes y organizaciones civiles, conocieron diversas propuestas desarrolladas por docentes y estudiantes, quienes demostraron conocimiento, creatividad, innovación y compromiso con el desarrollo regional.

Entre los trabajos presentados destacaron la confección de

uniformes corporativos con elementos artesanales, que exaltan la riqueza cultural de la Huasteca, además de propuestas enfocadas al ahorro energético, la optimización de la cadena de suministros, soluciones urbanas sustentables adaptadas al entorno, la mejora de procesos productivos, productos alimentarios a base de materia prima de la región.

El rector de la UPH, José Euge-

nio Segura Marroquín, señaló que este tipo de encuentros son un puente efectivo entre la academia y el sector empresarial y agregó que existe un claro compromiso institucional con las necesidades de la región en materia de sustentabilidad, innovación, producción y cultura.

Destacan el proyecto de remodelación de la Casa del Jubilado, un diagnóstico y propuesta para el ahorro energético para el Cole-



gio Particular Ha-Hired y la inclusión de frutos deshidratados como snack de cortesía en el Hotel Santa Cecilia, por mencionar algunos. (Staff Crónica Hidalgo)



Hidalgo potencia en marcha

2 nuevos Polos de Desarrollo para el Bienestar en Tula y Zapotlán

Más empleos, inversiones y oportunidades



A LA MITAD DEL
CAMINO



Lorena ya comienza a debilitarse

CONDICIONES

► Pronosticaron lluvias intensas de 25 a 50 mm en varias zonas



ALDO FALCÓN

ADEMÁS. Los vientos previstos podrían derribar árboles y anuncios publicitarios, por lo que se exhortó a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Seguirán las lluvias intensas de 25 a 50 milímetros (mm) en varias zonas del estado de Hidalgo a consecuencia del huracán "Lorena" categoría 1, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

De acuerdo con los pronósticos, ayer "Lorena" se fortaleció rápidamente; sin embargo, a partir de la tarde de hoy, 4 de septiembre, empezará a debilitarse.

Las precipitaciones pronosticadas podrían ser con descargas eléctricas y granizo, así como generar encharcamientos, deslaves e inundaciones en zonas bajas de los estados mencionados. Las lluvias fuertes a puntuales muy fuertes podrían incrementar los niveles de ríos y arroyos, por lo cual se mantiene un monitoreo permanente de las diversas presas en la entidad.

El llamado a los automovilistas fue que respeten los límites de velocidad, señalamientos de personal que se localiza en donde se ejecutan obras, encender sus luces si hay bancos de niebla.

Los vientos previstos podrían derribar árboles y anuncios publicitarios, por lo que se exhortó a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), seguir las recomendaciones de Protección Civil.

Mantenerse informado en las páginas www.gob.mx/conagua y <https://smn.conagua.gob.mx>, en las cuentas de X @conagua_mx y @conagua_clima y de Facebook www.facebook.com/conaguamx. Así como en la aplicación para dispositivos móviles ConaguaClima, donde se puede consultar el pronóstico por municipio.

ASPECTOS

El llamado a los automovilistas fue que respeten los límites de velocidad, señalamientos de personal que se localiza en donde se ejecutan obras, así como encender sus luces si hay bancos de niebla

¡NOS VEMOS EN JUÁREZ HIDALGO

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

TECHUMBRE DEL CENTRO DE LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS COATZONTLA

18:30 HORAS

Juárez Hidalgo
Gobierno Municipal
Humanidad, trabajo y progreso

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INFORME SEMANAL

Presas en Hidalgo superan el 100 %

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Detalló la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que las presas bajo su administración en la región del Valle de México, al corte del 3 de septiembre, tenían un porcentaje de almacenamiento global de 101.5 por ciento (%).

A través de su Dirección Local Hidalgo indicó que la presa Taxhimay está a 100.7 % de su capacidad, con 40.203 millones de metros cúbicos (Mm3) y un derrame de 11.6 metros cúbicos por segundo (m3/s); Requena, 102.8 % con 37.051 Mm3, mientras que la Endhó se encuentra a 104.7 % con 191.485 Mm3, con un derrame de 203.177 m3/s; la presa Rojo Gómez a 97.2 % de su capacidad con 38.864 Mm3 y un desfogue de 15 m3/s; fi-

nalmente, la Vicente Aguirre se encuentra a 77.6% de su capacidad con 13.808 Mm3.

En la región Golfo Norte, la presa La Esperanza se encuentra a 100 % con 3.92 Mm3, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 99.3 % de almacenamiento con 1,380.56 Mm3.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, indicaban que para este miércoles

en zonas de Hidalgo el pronóstico era de lluvias puntuales fuertes (de 25 a 50 milímetros).

Para la Huasteca, temperaturas máximas de 32 °C y mínimas de 22 °C; para la sierra, máximas de 30 °C y mínimas de 19 °C; y para el Altiplano, máximas de 19 °C y mínimas de 10 °C.

Para la zona Pachuca-Tizayuca máximas de 21 °C y mínimas de 13 °C, para la región Tepic máximas de 26 °C y mínimas de 19 °C; y para el Valle de Tulancingo, máximas de 20 °C y mínimas de 11 °C.



ALDO FALCÓN

Falso en toda la extensión de la palabra

EN TOLCAYUCA

► Sujeto se hacía pasar por supervisor de Asuntos Internos; Policía Estatal lo detiene



ESPECIAL

ACCIÓN. Fue intervenido un vehículo Ford Mustang.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Ejecutaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) la detención de un hombre, quien, se presume, se hacía pasar por supervisor de la Unidad de Asuntos Internos de esta dependencia.

Los hechos ocurrieron en la colonia Centro del municipio de Zapotlán, donde se intervino un vehículo Ford Mustang, color rojo, el cual transitaba sin la defensa trasera y con una sola placa de circulación del estado de Tamaulipas.

Durante la entrevista, el conductor manifestó ser compañero y supervisor de Asuntos Internos de la SSPH bajo el nombre Víctor A. H. A.; sin embargo, luego de verificar dicha información, se corroboró que el hombre no forma parte de la plantilla de personal ni ha estado adscrito a esta institución, además de mostrar una licencia de conducir con el nombre Luis Ricardo H. A.

Es preciso señalar que el sujeto también fue identificado por las autoridades tras diversos señalamientos en medios digitales, donde se le acusaba de utilizar la imagen de servidor público para solicitar favores; por lo que, en atención a los reportes ciudadanos la Unidad de Asuntos Internos inició los trámites legales correspondientes.

Finalmente, el sujeto fue trasladado al Ministerio Público para iniciar una investigación por el delito de usurpación de funciones públicas.

La SSPH, a cargo del comisario general Salvador Cruz Neri, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de atención directa de la Unidad de Asuntos Internos 7714371422 y el correo supervisionssp@hidalgo.gob.mx, para dar respuesta a quejas y denuncias.



Adquirimos más patrullas y unidades de combate

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

3 INFORME
DE GOBIERNO
JULIO MENCHACA

A LA MITAD DEL
CAMINO

EDUCACIÓN

Solicitan a SEPH reponer docente para una primaria bilingüe en Pacula

■ Padres de familia de San Francisco, Pacula, esperan que en esta semana las autoridades educativas repongan a un docente dentro de la primaria bilingüe Justo Sierra, del cual carecen desde hace ocho años, pues en este nuevo ciclo escolar están enfrentando el mismo problema.

Los padres de familia, quienes se manifestaron con pancartas el pasado lunes por la tarde, explicaron que desde hace ocho años carecen de un docente dentro de este plantel, pese a que se ha informado sobre la situación a las autoridades educativas.

Indicaron que, debido a falta de docentes, se está afectando a 27 alumnos inscritos sin clases para este nuevo ciclo escolar, por lo que un solo maestro está atendiendo a los seis grados que tienen este plantel educativo donde se tienen grupos mixtos.

A través de un oficio dirigido al gobierno del estado, al titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdés, a la Diputada Federal Yamile Salomón Durán, pide su intervención para solucionar esta problemática, pues menciona que los supervisores escolares no atienden el tema.

"Le pedimos su urgente intervención, señor gobernador, para que esta deficiencia que año con año nos aqueja sea finalmente resuelta", concluye el documento firmado por Agustina Ponce Trejo, presidenta de la sociedad de padres de familia, junto a otros representantes del comité. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

INFORMACIÓN. En esta ocasión, oportunamente la dependencia federal y las alcaldías difundieron la alerta entre la población.

Envío de agua desde CDMX, incrementa niveles del Río Tula

EMITEN ALERTA

► Derivado de las lluvias registradas en la capital del país, la Conagua anunció la apertura de compuertas de manera controlada

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Los municipios del Valle del Mezquital, que se encuentran ubicados sobre la ribera del Río Tula, emitieron una alerta hacia la población ante el incremento de los niveles que tiene en este torrente debido a las lluvias que se han presentado en la Ciudad de México.

Durante la noche del 2 de septiembre, a través de un comunicado del gobierno municipal de Tula, se alertó sobre el aumento

del caudal con un flujo estimado de 300 m³/s, debido a las fuertes lluvias registradas en la Ciudad de México y Estado de México.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) anunció que abriría las compuertas de manera controlada para evitar inundaciones para así evitar una situación que pudiera poner en riesgo a la población que encuentra cerca al Río Tula.

Después de esta alerta, los municipios de Chilcuautla y Tasqui-

llo, emitieron un comunicado recalcando la información que ya había emitido por la Conagua, por lo que solicitaron a la población estar pendientes de la información que emitan las autoridades municipales.

"En Tasquillo se activa la alerta preventiva, con el fin de estar en condiciones de avisar oportunamente a la población y brindar auxilio en caso de ser necesario. Este comunicado no busca generar alarma ni preocupación, sino invi-

tar a la ciudadanía a no acercarse a la ribera del río Tula y a mantenerse atenta e informada únicamente a través de los canales oficiales", menciona la información emitida por el ayuntamiento.

Por otro lado, en Chilcuautla, su comunicado mencionaba que estaban en constante monitoreo y se informarían a la población que se encuentra en zonas de riesgo sobre los niveles de río, para realizar una evacuación en caso de ser necesario.



HUGO CARDÓN

NICOLAS FLORES

Elegirán, otra vez, a delegado en Villa Juárez

■ Derivado de una controversia política en la comunidad de Villa Juárez, en el municipio de Nicolás Flores, se estará celebrando una nueva elección para elegir a su delegado, no obstante, pobladores de esta localidad solicitaron la intervención del ayuntamiento para su organización.

El 20 de julio del 2024, se aprobó la convocatoria para la elección de delegados y subdelegados Municipales de la comunidad de Villa Juárez, misma que se realizó el 28 de agosto de ese mismo año.

Durante este proceso se presentó una controversia, por lo cual, el 29 agosto, diver-

sos ciudadanos que se ostentaron como ciudadanos de la comunidad de Villa Juárez, emitieron un escrito de inconformidad ante el Ayuntamiento de Nicolás Flores por los mecanismos de elección.

El tema llegó hasta el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) donde se registró el caso en los expedientes TEEH-JDC-383/2024 y su acumulado TEEH-JDC-401/2024 donde luego de un largo análisis se dictaminó realizar una nueva elección, para la cual ya se emitió convocatoria.

La actual delegada de la comunidad de Villa Juárez, María del Carmen Solís Men-

doza, hizo llegar al ayuntamiento un nuevo oficio con fecha 25 de agosto de 2025, donde solicita la intervención de la asamblea municipal en la comunidad de Villa Juárez para realizar la elección de delegados 2025-2026.

En el documento mencionan que los ciudadanos exigen imparcialidad en el proceso de elección de sus autoridades comunitarias, por lo que solicitan el apoyo de la Asamblea Municipal para que a su vez solicite al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) organice la elección. (Hugo Cardón Martínez)

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

El desencanto y la vergüenza

Partamos de una premisa inaceptable para la mayoría: esta insalvable ciudad –abigarrada colmena sin planificación, contaminada, mugrosa, construida, mal gobernada, agujereada como si la Luna cicatrizada por los hoyancos de miles de meteoritos hubiera perdido el ombligo; violenta y sucia– es la irremediable consecuencia de los errores acumulados a lo largo de 700 años.

Es una concentración monstruosa de habitantes del error y el caos, víctimas y autores desde el origen irracional, mitológico (como otras tierras prometidas en la historia), cuyo desarrollo a lo largo del tiempo, ha ido siempre contra toda lógica. No ha escapado jamás de esa condición. Nunca ha rectificado, sobre todo con el más grave de sus problemas, el agua y su paradoja, para tenerla y para deshacerse de ella. Y con él todo lo demás como arrastre de ferrocarril.

Ciudad de “lagocidas” y “fluviocidas”, matadora de lagunas y asesina de ríos (cadáveres entubados), cegadora de las palustres praderas gigantescas para

hacer en ellas aeropuertos fracasados o casas carcomidas por el salitre y la falta de agua potable. Todo ha sido un sin sentido. Los náufragos mueren de sed a la mitad de la barriada.

Todo se nos va en intentar la reparación de los errores, el remiendo de la improvisación después del ecocidio irreparable. Lerma, Cutzamala, Nochistongo.

El ecocida, lo sabemos, duerme y sueña y se reproduce en la tumba de su víctima. De sus miasmas bebe, de sus detritus se alimenta.

El origen de pueblo elegido –comedor de corazones, bebedor de sangre para merecer el favor de una divinidad inexistente, jamás consideró el futuro. Bastaba y sobraba con saberse testigos y beneficiarios del mito del águila, la nopalera, el islote y el águila hambrienta para decidir un poblamiento primitivo de nómadas guerreros cuya furia teocrática pudo someter a otros pueblos de idéntica condición mágica e intelectual.

La Gran Tenochtitlán, con Texcoco y Tacuba creó un imperio gigantesco a lo largo de dos siglos, fue sitiada, conquis-

tada y destrozada en menos de dos años por un grupo reducido de españoles y decenas de miles de vengativos y resentidos indígenas subyugados. Aquí, en las aguas desaparecidas flotaba la crueldad.

Pero la ciudad no desapareció y sus errores de origen se prolongaron a lo largo de otros mitos tan religiosos como falsos. Primero, la victoria militar como prueba eterna (aunque falsa) de superioridad, y segundo, la sustitución de una teocracia monárquica por una religión simbólicamente tan sangrienta como la derrotada. Del zompante a la inquisición; de Coatlicue a Guadalupe. Del macehual a la tarjeta del Bienestar.

Si Huichilopochtli reclamaba la sangre de los hombres para alimentar a los dioses, el cristianismo ofrecía la sangre del hijo divino de Dios para la eternidad de los hombres. Comed y bebed, este es este es mi cuerpo y esta es mi sangre que habrá de derramarse por vosotros.

En esas condiciones el asiento de la ciudad tiene en esos dos momentos, un carácter teológico, no humano.

Y si la mala elección de los primiti-

vos se podría comprender precisamente por su condición cercana al neolítico, los errores posteriores –con la supuesta incorporación a la cultura occidental, a cuyo banquete llegamos tarde– sólo se explican por la natural estupidez humana. Hoy desprotegidos por una burocracia ramplona e incapaz, nos pasman lluvias e inundaciones como si no fueran desde siempre nuestra cruz y calvario.

Por eso parece una broma en medio de inundaciones sin cuenta, el premio de la Water Environment Federation (WEF), para la presidenta Claudia Sheinbaum, en cuya gestión como jefa de Gobierno fue imposible (y lo será para todos los demás, es cierto), revertir cualquiera de estos problemas.

“Recientemente, la institución difundió (Infobae) su lista anual de premios, para funcionarios públicos (los miembros “queda bien” premian a destajo).

“(Para) destacar a aquellas figuras u organizaciones que han generado cambios positivos y duraderos en el entorno hídrico a nivel internacional...”

Glu, glu... •

ANIMALIDADES...

¡AH, CARAY! TAMBIÉN LOS EXTRATERRESTRES
LA EMPRENDEN CONTRA LAS CRIATURAS

Marielena Hoyo Bastien

producciones_serenguetti@yahoo.com

Difícil no entender que alguien con la sensibilidad extrema del Dr. Arnoldo Kraus (fallecido este pasado 30 de agosto) no se hubiera preocupado por el medio ambiente, y particularmente por los animales no humanos; por la indispensable necesidad de aplicar una rígida ética hacia los animales de laboratorio... Asimismo, recuerdo perfecto su enérgico y filosófico texto-protesta cuando el rey emérito Juan Carlos I osó presumir la muerte que a mansalva le había propinado a un bellissimo elefante, pero ojo, víctima que en realidad se la terminó cobrando al prácticamente por ello costarle LA CORONA al cínico e infiel monarca. Posteriormente el doc. se mostró inquieto y preocupado por las masacres de diversa fauna como los visones a causa de la pandemia, y preocupado porque las infancias actuales entendieran la muerte como algo natural, escribió un cuento sobre la transición de su amada perrita en un libro titulado “Adiós, Glinka”, sí, su amada perrita que a los 14 años “ya no podía moverse, no siempre comía y hacía sus necesidades en cualquier momento y lugar”. Ahora toca a muchos que lo apreciamos decir: Adiós, Arnoldo, esperando que su partida haya sido una gran fiesta de despedida.

• No me lo puedo creer!... Ayer estaba leyendo un resumen de noticias que a diario me hacen el favor de allegarme, cuando mi ojo se detuvo... ¡obvio!... en un encabezado que traía el periódico *El Herald de México*: GANADO MUTILADO ALREDEDOR DEL MUNDO. 5 CASOS QUE UFÓLOGOS VINCULAN A EXTRATERRESTRES. La nota especificaba diversas historias de animales encontrados muertos, con órganos faltantes y “heridas quirúrgicas”, en situaciones que se han estado repitiendo en el mundo, incluido nuestro México. En muchos lares, según, se han producido teorías que involucran a OVNIS y vida alienígena, inquietando particularmente las mutilaciones al ganado como un fenómeno extraordinario e inquietante que se ha venido documentando por décadas en miles... sí... “miles” de criaturas muertas bajo condiciones inexplicables. Lo más perturbador, cita la información, hace referencia a cortes quirúrgicos, órganos faltantes y ausencia de sangre, no correspondiendo lo anterior a un ataque de depredador. De ahí que se suscitara hipótesis de que en esas muertes hayan participado seres de otro mundo, relatando algunos de los casos más sonados. Confieso que primero me pareció una tomada de pelo y luego me vino harta muina al recordar que a lo mejor los perritos dramáticamente asesinados en el Bosque de Nativitas (2023/2024) a modo ritual habían sido seleccionados



por alienígenas para sus experimentos, lo que ya me dio pavor y por lo que me dije... llámale a nuestro gurú ufólogo y pregúntale. Seguro te dirá que es falso de toda falsedad, procediendo entonces a preguntarle a mi estimado Jaime Maussan si la información tenía base, fundamento y... ¿qué creen?

Que como autoridad mundial en la materia me corroboró la certeza del asunto... ¡ay nanita!... afirmándome que sí tenía base la información periodística. “Puedes buscar en YouTube diversos trabajos de estos casos. Ocurren mucho en los EE. UU. Recientemente acabo de ver uno de esos programas. Ocurre también mucho en Argentina (donde) de la noche a la mañana apareció el ganado mutilado. Normalmente les extraen los tejidos blandos, las

partes genitales o algunas glándulas y partes de la cabeza. Incluso se ha llegado a encontrar al ganado o a venados colgando de árboles y... ¿cómo llegaron ahí? Sí, es un fenómeno muy real. Sí está pasando. Es serio el asunto y yo creo que está relacionado al fenómeno extraterrestre. Yo creo que analizan a los animales para determinar el grado de contaminación que tenemos porque siempre son los tejidos blandos, que son los más susceptibles de retener la contaminación cuando está presente en el ambiente. En México no hay tantos casos como los hay especialmente en Estados Unidos y también en Argentina”. Pero... ¡gulp!... sí se han dado. Me ofreció hablar más ampliamente sobre el tema y entonces para pronto le pregunté si algo así pudiera estar relacionado con el CASO NATIVITAS, en Xochimilco, donde sin mayor explicación estuvieron apareciendo cadáveres de perritos con los órganos extraídos, limpios y con heridas a modo quirúrgico. ¿Recuerdan? Hasta donde me quedé fueron 26 lomitos los implicados, y pese a que la situación se denunció formalmente y en redes sociales por parte vecinos y activistas no se concluyó lo que pudo haber pasado, seguramente porque pararon esas muertes. Respecto a esto último estaré pendiente del comentario de JM para a mi vez compartirlo en este espacio, pero lo que sí es importante, es no cerrarse a ninguna posibilidad aunque parezca cosa de locos •



Tamaulipas supera los 689 mdd en Inversión Extranjera Directa

En un encuentro con empresarios, Ninfa Cantú Deándar destacó que este logro es también una muestra de la confianza que las empresas globales mantienen en la entidad

Brayan Chaga
nacional@cronica.com.mx



Tamaulipas se consolida como un destino “confiable y competitivo” para la atracción de inversiones globales. Según cifras oficiales de la Secretaría de Economía, el estado captó 689.5 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED) durante el primer semestre del año.

La secretaria de Economía, Ninfa Cantú Deándar, indicó que esta cifra refleja los resul-

tados de la estrategia económica implementada por el gobierno estatal para posicionar al estado como un referente en condiciones sólidas de confianza, certeza jurídica y desarrollo sostenible para los negocios.

En un encuentro con empresarios, Cantú Deándar destacó que este logro es también una muestra de la confianza que las empresas globales mantienen en la entidad.

“La inversión extranjera que estamos recibiendo es resultado del trabajo en equipo entre el Gobierno del Estado, los municipios, el Gobierno de México y las empresas que, con visión estratégica, han decidido hacer equipo y proyectar las ventajas competitivas de Tamaulipas”, expresó.

Los principales países de origen de la inversión en este periodo fueron Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y Japón,

con presencia destacada en sectores estratégicos como la industria manufacturera, los servicios financieros, el comercio al por menor, el transporte, el almacenamiento y la minería.

“El gobernador Américo Villarreal ha instruido seguir fortaleciendo nuestro entorno de negocios, impulsando proyectos que mejoren la infraestructura logística, vinculación productiva y competitividad del talento”, finalizó.

Es importante tratar adicciones en lugares certificados: Salud Sinaloa

Cuitláhuac González Galindo, director de los Servicios de salud de Sinaloa, convocó a los familiares de personas con problemas de adicción a comunicarse con la Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones (CEPTCA), para que les asignen un centro de rehabilitación certificado, pues aunque en Sinaloa existen 220 centros, únicamente 65 cuentan con todo el reglamento en forma.

Para que un centro de rehabilitación obtenga el registro estatal, debe aprobar la evaluación con un mínimo de 70 por ciento. Otro de los requisitos dicta que el personal debe estar capacitado para atender a pacientes que están pasando por una adicción.

El paso final consiste en firmar una carta compromiso que realiza el departamento jurídico de CEPTCA. (Jesús Sánchez)

Impulsa Mara Lezama educación con entrega de útiles escolares

Alumnos del primero al sexto grados de la escuela primaria “José María Robertos Meneses”, en la capital del estado, fueron los primeros en recibir mochilas, útiles y uniformes de manos de la gobernadora Mara Lezama Espinosa en apoyo a la economía de las familias y para que ninguna niña y ningún niño se queden sin estudiar.

Mara Lezama encabezó la entrega de apoyos escolares, la firma del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo para el Acceso Gratuito y Aprovechamiento de las Herramientas Digitales

Innovadoras que ofrece Canva Educación en su versión Pro, así como la inauguración del domo de esta escuela primaria del fraccionamiento Caribe.

Como parte de las acciones en apoyo a la educación y la economía familiar, Mara Lezama impulsa el Programa de Mochilas, Útiles y Uniformes Escolares que este ciclo escolar 2025-2026 contempla 221 mil 295 mochilas y uniformes, así como 244 mil 071 paquetes de útiles para el bienestar de 289 mil 071 niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas de educación básica de todo el estado.

Por otra parte, Mara Lezama inauguró la construcción del domo, que se construyó con un monto superior a 3 millones de pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2025, para el bienestar de 405 estudiantes, 207 mujeres y 198 hombres.



Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite

bonos

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija

Fecha de Emisión: 4 de septiembre de 2025

Valor Nominal: \$100.00

M 280302

\$200,000'000,000.00
(DOSCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Vencimiento: 2 de marzo de 2028
Plazo: 910 días
Tasa de interés: 8.50%
sobre el valor nominal de los Bonos

M 300228

\$200,000'000,000.00
(DOSCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Vencimiento: 28 de febrero de 2030
Plazo: 1,638 días
Tasa de interés: 8.50%
sobre el valor nominal de los Bonos

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

 **cetesdirecto**
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:   

Premio Crónica al IPN, por sus grandes aportes a México

Jorge Kahwagi Gastine, presidente del Consejo de Administración de La Crónica de Hoy, sostuvo un encuentro con Arturo Reyes Sandoval, director general del IPN, en el que abordaron la ciencia, cultura y educación y su difusión a favor del país

Adrián Figueroa Nolasco

La educación, las ciencias, la cultura y el apoyo a los investigadores, entre otros, fueron los temas que estuvieron en cálida y emotiva reunión, en la cual Jorge Kahwagi Gastine entregó al director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, la carta que acredita a la institución educativa como Premio Crónica 2025, en el área de Comunica-

ción Pública y Conocimientos.

En el encuentro, Jorge Kahwagi Gastine, presidente del Consejo de Administración del grupo editorial *La Crónica de Hoy*, le comentó a Arturo Reyes que la decisión de distinguir al IPN fue unánime de los miembros del Comité Editorial y también fue una celebración adelantada esta decisión.

Recordó que el galardón reconoce los grandes aportes que el IPN ha dado a México desde su fundación a la fecha, con profesionales egresados de alto nivel, además de sus actividades de difusión de las ciencias y la cultura en sus medios como el Canal 11 y Radio IPN.

En este punto, Arturo Reyes agradeció la distinción de otorgar el Premio Crónica al Politécnico y contó cómo se anunció la creación del IPN: El 1 de enero de 1936, el periódico *El Universal* dio la noticia de “La creación del gran Instituto Politécnico Nacional”. Para el 16 de enero las escuelas iniciaron clases y el 20 de febrero de 1937, en ceremonia realizada en el Palacio de Bellas Artes, se hizo la inauguración oficial.

De lo anterior, hay un cuadro con la primera página del periódico, la cual es

Jorge Kahwagi Gastine, presidente del Consejo de Administración de *La Crónica de Hoy*; Arturo Reyes Sandoval, director general del IPN; Rafael García Garza, director general de *La Crónica de Hoy*





Javier Tapia Santoyo, secretario de Administración del IPN; Adrián Figueiroa, editor de Cultura y Ciencia; Jorge Kahwagi Gastine, presidente del Consejo de Administración de La Crónica de Hoy; Arturo Reyes Sandoval, director general del IPN; Rafael García Garza, director general de La Crónica de Hoy; Ismael Jaidar, secretario general del IPN; y Marco Ramírez Urbina, Coordinador de Imagen Institucional, del IPN

una réplica de la original en la sala de juntas de la dirección, donde se realizó el encuentro entre autoridades del IPN y *La Crónica de Hoy*.

Tras esta descripción, Jorge Kahwagi Gastine retomó los argumentos del otorgamiento del premio al IPN, y dijo que en muchos casos en el país, se da mayor difusión a lo que hacen deportistas o actores y actrices, pero a los científicos poco se les muestra en los medios, por eso una de las líneas del periódico es dar a conocer lo que están haciendo los investigadores, que siempre es a favor de México, y el Premio Crónica es una forma de reconocerlos y difundir su labor.

Pero, además, explicó, que el IPN es una gran institución y uno de los motores de cambio para el país, lo que se traduce en una institución de excelencia educativa.

El acercamiento e impulso a la educación de Jorge Kahwagi Gastine viene de años atrás y lo reafirma que es decano del Patronato del Centro de Investigación y estudios Avanzados, (Cinvestav), donde tiene una gran presencia por sus aportes a la institución.

UNA VIDA EN LA INVESTIGACIÓN.

El director IPN, Arturo Reyes Sandoval contó que cuando estaba en la Universidad de Oxford, un día recibió una llamada del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, quien le propuso fuera director general del IPN.

La distinción, de dirigir a su alma mater, la comentó con su familia y desde su nombramiento en 2020 y luego para su segundo periodo que termina en 2026, asegura “que ya no salgo de mi país”.



Arturo Reyes dijo que trabajaba en la Universidad de Oxford y estaba en el desarrollo de la vacuna contra el Covid. “Era catedrático e investigador de tiempo completo en el Instituto Jenner”.

De ese tiempo, recuerda, que los científicos mexicanos son muy apreciados en Inglaterra, por su calidad en la investigación.

Ahora en el IPN, comentó, buscamos haya mayor desarrollo y una de las acciones que se han tomado, es apoyar a los investigadores para que puedan publicar sus trabajos en las revistas indexadas.

Otra de sus acciones fue la creación del Laboratorio Nacional de Vacunología y Virus Tropicales (LNVyVT), donde se hacen pruebas de este tipo de biológicos, y para complementar tiene el proyecto de la creación del Instituto Nacional de Desarrollo de Vacunas, junto con el primer programa de formación de especialistas para el desarrollo de vacunas.

Ese es su campo profesional, las vacunas, y de las cuales dijo que busca el desarrollo de las mismas para enfermedades emergentes de importancia en México y América Latina.

TRAYECTORIA

Arturo Reyes Sandoval estudió la carrera de Químico Bacteriólogo y Parasitólogo en la ENCB, del Instituto Politécnico Nacional, en la que se graduó con el promedio más alto y recibió el premio como mejor estudiante de su generación.

También en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, también realizó la maestría en Citopatología y el doctorado en Biomedicina Molecular, en los que obtuvo Mención Honorífica. Asimismo, llevó a cabo una estancia predoctoral y posdoctoral en el Instituto Wistar de la Universidad de Pennsylvania, en Filadelfia, así como una estancia posdoctoral en la Universidad de Oxford, donde fue reconocido por su liderazgo científico y formó un grupo de investigación constituido, principalmente, por mexicanos en Oxford.

También fue investido con el grado de Doctor Honoris Causa en Ciencias por parte de la Queen Mary University of London (QMUL) por sus contribuciones a la ciencia y aportaciones para el desarrollo de vacunas contra el virus Sars Cov-2, causante de COVID-19. El director general del IPN y el Premio Nobel de Química, Mario Molina Pasquel, son los dos únicos mexicanos que han recibido un doctorado honoris causa por una universidad británica.

GALARDONADO

El Instituto Politécnico Nacional es uno de los cuatro distinguidos con el galardón de la edición 15 del Premio Crónica que se entrega el 22 de octubre en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología.

La muerte ajena también nos pertenece y debe preocuparnos: Claudia Piñeiro

La escritora dice que no podemos deslindarnos y decir “a mí no me hubiera pasado porque no hago ese trabajo...”

Entrevista

Eleana Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

La muerte ajena es la que pensamos que no nos va a suceder a nosotros, aquella que “a mí no me hubiera pasado porque yo no hago ese trabajo, porque yo no me expongo a esas cosas, porque no voy por esos lugares, porque no consumo droga”, considera la escritora Claudia Piñeiro.

Esa es la explicación del título de su reciente publicación, “La muerte ajena” (Alfaguara, 2025), una novela que cuenta a tres voces -en las que no se puede confiar- el caso de una joven caída de un quinto piso en el barrio de Recoleta -ficticio, pero plausible- que resulta ser más que un simple accidente y permite abordar el mundo de la prostitución VIP con el poder de turno.

“Porque cuando muere una persona, a veces, para protegernos tratamos de separarnos y pensar que por lo que sea no me va a pasar a mí, ni a mis hijos, ni a mi familia, ni a mis amigas”, explica la autora, en entrevista.

“Y te empiezas a sentir que esa muerte es ajena, que no te pertenece. Yo lo que intenté en la novela es que uno sienta que esa muerte también te puede pertenecer y que te preocupes por esa situación, independientemente del trabajo al que se dedicaba ella”, continúa.

Sexualidad, poder, periodismo y la noción de verdad en el siglo XXI son algunos de los temas que conducen esta novela.

JULIANA CAE AL VACÍO

De acuerdo con Claudia Piñeiro esta novela es un thriller a la vez que novela psicológica, novela social y novela política, porque tiene un poco de todo, aunque es principalmente una historia y no un panfleto.

“Cuando me pongo a escribir es a partir de una imagen disparadora, en este caso es esta chica que caía de una ventana”, comparte.

Al preguntarse ¿quién es esta chica? la escritora imaginó a la hermana, Verónica, que es periodista, y así la historia arranca como una anécdota familiar que juega con la verosimilitud.

“Siempre escribo historias realistas,



Claudia Piñeiro habla de su reciente libro “La muerte ajena”.

todas mis historias son muy contemporáneas, hace más de 20 y pico de años que publico y cada una respondió mucho al momento en que apareció”, subraya sobre la intención del tono de ficción realista.

“Yo quiero entender quiénes son esos personajes. Me doy cuenta que después muchas personas empiezan a poner etiquetas que no me parece ni mal, ni bien, simplemente que es una operación de lectura”, continúa.

Ya con las hermanas en mente, Claudia Piñeiro buscaba una estructura de narración adecuada cuando dio con la figura del “narrador no-confiable”. De modo que la historia se cuenta a través de 3 voces distintas, cuyas versiones no coinciden y obligan al lector a cuestionarse.

“No sabes si te están diciendo la verdad y tiene algo que ver con lo que nos pasa a diario, cuando vemos las noticias y no sabemos si lo que estamos viendo es un video falso o es un video verdadero y luego viene otra que contradice a esa noticia y luego viene una tercera que contradice a las dos”, ejemplifica.

Al pasar de una parte a otra en la novela, los lectores podrían observar que la información anterior no coincide con la nueva y entonces pensar que leyeron mal (y cotejar) o desconfiar de los narradores.

“Esto que me está diciendo se contra-

Sexualidad, poder, periodismo y la noción de verdad en el siglo XXI son algunos de los temas que conducen esta novela

dice con lo anterior, si leí bien, entonces, ¿cuál me miente? Esa sensación era algo que yo busqué para esta novela, para recrear justamente eso que es tan contemporáneo de sentir que la realidad no está en ninguna parte”, ahonda.

Asimismo, Claudia Piñeiro indica que la novela se mete con el poder y este recurso es también una manera de retratar lo difícil que es atravesar ciertas murallas para averiguar qué pasó.

EL ENTRAMADO

Acá hay un entramado entre prostitución y poder, concede la escritora sin miramientos. En el mismo libro se mencionan algunos textos y autores a los que recurrió, como Diana Maffía.

“Siento que esos análisis que son sumamente importantes están reclamando un análisis teórico, que no lo puedo hacer yo porque yo soy novelista, más ajustado al siglo XXI”, explica Claudia Piñeiro.

Se refiere a que la relación entre la sexualidad y el poder ha adquirido características particulares de este siglo, que ella retrata en su novela, pero que también podrían desmenuzarse teóricamente, como por ejemplo la exposición de mujeres junto a figuras de poder internacionales.

“Ves a presidentes y a empresarios poderosos que aparecen con mujeres que muestran mucho su cuerpo, que tienen muchas curvas, etcétera. En el siglo anterior, si un político o empresario tenía amante o recurrían al trabajo sexual, lo ocultaba, él mostraba a esposa e hijos, una ‘familia bien constituida’, etcétera. Hoy todos estos magnates, empresarios poderosos, políticos aparecen en todos lados con mujeres que son hipersexualizadas”, observa.

En su opinión, este es un rasgo “típico de este siglo y probablemente tenga que ver con que ellos necesitan reforzar su masculinidad”.

Si bien es uno de los temas importantes, no se trata de una novela sobre la prostitución, sino sobre el uso que hacen algunos hombres poderosos de mujeres que ejercen el trabajo sexual.

“No solo como acompañantes sexuales, sino para ponerlas en puestos políticos, para usarlas para determinados trabajos de espía o armarle a alguien una carpeta de extorsión”, destaca Claudia Piñeiro.

Pasa a la página 23

El órgano más antiguo de la cristianidad vuelve a sonar; tiene más de mil años

Un órgano de mil años de antigüedad ha vuelto a sonar tras pasar ocho siglos enterrado por los cruzados que huían de Belén, gracias a un proyecto de investigación internacional dirigido por el musicólogo español David Catalunya, que define el hallazgo, en declaraciones a EFE, como un “milagro”.

Es el más antiguo de la cristiandad, y probablemente el instrumento más viejo que continúa sonando en el mundo, aclara Catalunya en conversación telefónica desde Jerusalén, donde presentará a la prensa internacional el descubrimiento el próximo martes, impulsado por el Instituto Complutense de Ciencias Musicales de Ma-

drid (ICCMU).

El propio investigador, que también es organista, hará sonar los tubos originales recreando la misma vibración medieval que acompañó la liturgia cruzada en la iglesia de la Natividad de Belén. Los asistentes podrán comprobar que ocho de los tubos suenan “como si estuvieran hechos ayer”, asegura.

Fue construido en el siglo XI en Francia y trasladado a Tierra Santa para sonar en el siglo XII. Cien años más tarde, los clérigos latinos lo enterraron, antes de ser expulsados, con otros tesoros como unas campanas, cuya posible conexión sonora con el órgano •

Viene de la página 22

Al igual que a las trabajadoras sexuales, las mujeres que hacen servicios de inteligencia son descartables en este panorama y aunque la autora no lo pone en primer plano, sí le parece que “cualquier lector que lee esta novela, tendría que llevarse algo para pensar sobre este asunto”.

“También es importante poner en plano de igualdad a esta trabajadora sexual con cualquier otra persona”, añade la escritora argentina en la plática.

Por otra parte, si bien el tema es sombrío, en *La muerte ajena* Claudia Piñeiro hace uso del humor como un recurso trascendente.

“En algunas novelas tengo mucho más humor y en otras hay menos posibilidad, en una novela tan trágica como ésta es más difícil, pero en cualquier caso siempre se me escapa una ironía o una cosa de humor, que es una herramienta muy interesante para reflexionar”, expresa.

Recuerda que Luigi Pirandello (Premio Nobel de Literatura, 1934) diferenciaba el chiste, una cosa que te dicen y te ríes y a los minutos te olvidaste, del humorismo, que

en cambio es algo “que vos te podés sonreír, reír y lo que viene a con a continuación es pensar, ¿cómo me puedo reír de esta barbaridad?”.

De modo que está bien reírse, si el lector encuentra un guiño.

En ese sentido, vale mencionar que la protagonista Verónica es una periodista amargada por la forma en que se hace el periodismo hoy: le van a exigir hablar de un crimen sobre el cual ella no tiene ninguna información, solamente porque a la gente le va a interesar hablar de ese crimen.

“Se da cuenta de que hoy en día el periodismo de alguna manera se está desvirtuando y no por culpa de los periodistas, sino probablemente por culpa de las empresas periodísticas que piden el clickbait, el ranking de más oyentes y que obliga a hacer ciertas cosas que antes no se hacían”, ahonda Claudia Piñeiro.

De la mano, los usos del periodismo y de la literatura plantean una reflexión sobre cómo escribir ciertos temas y sobre todo lo que consumimos “basado en hechos reales”, que actualmente tiene mucho público •

36FILAH
FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO
DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
Derechos y diversidad cultural

Del 18 al 28 de septiembre, 2025

Invitados
Tabasco - Côte d'Ivoire (Costa de Marfil)
Participación especial de la UNESCO

Actividades gratuitas

Consulta cartelera

feriadelibro.inah.gob.mx

Museo Nacional de Antropología
Paseo de la Reforma y Gandhi
Col. Chapultepec Polanco, Ciudad de México
Más información: feriafilah@inah.gob.mx
mexicoescultura.com

Danzantes de Pochó y Zaouli
Ilustraciones: SC. INAH, CND
Nathalia Colmar.

El veintidós
PRESENTA

MÉXICO CANTA

POR LA PAZ Y CONTRA LAS ADICCIONES

Nuevos capítulos
Domingo 7 de septiembre de 2025, 19 h

mexicoescultura.com

SEÑAL 22.1

Conducen
Luisa Iglesias,
Andrea Núñez y
Orlando Abad

Semifinal cuatro
Zona: México, Norte

canal22.org.mx

Trump plantea desplegar Guardia Nacional en Nueva Orleans como alternativa a Chicago

El presidente de EU había mencionado que enviaría a elementos a Illinois pese a la oposición del mandatario estatal, además de agregar a Baltimore, Maryland, en la medida

Brayan Chaga
mundo@cronica.com.mx

Donald Trump planteó este miércoles enviar elementos de la Guardia Nacional a Nueva Orleans, Luisiana, gobernada por la alcaldesa demócrata, LaToya Cantrell, como alternativa a su despliegue en Chicago, Illinois.

“Estamos haciendo una determinación ahora. ¿Vamos a Chicago o vamos a un lugar como Nueva Orleans, donde tene-



mos un gran gobernador, Jeff Landry, que quiera que entremos y arreglemos esta muy buena sección de este país que se ha vuelto bien ruda y mala?”, indicó el mandatario republicano en conferencia de prensa.

Trump sugirió enviar tropas a este estado, al citar que Chica-

go ha afrontado la oposición de los políticos locales, como el gobernador de Illinois, JB Pritzker y el alcalde de la ciudad, Brandon Johnson.

“Así que vamos a ir tal vez a Luisiana y tienes a Nueva Orleans, que tiene un problema de crimen. Vamos a arreglar eso en

cerca de dos semanas. Será dos semanas más fácil que en DC (Washington), pero podríamos arreglar Chicago”, expresó.

El presidente estadounidense había mencionado este martes que enviaría a la Guardia Nacional a Chicago pese a la oposición del mandatario estatal, además de agregar a Baltimore, Maryland, en la medida.

No obstante, enfatizó sus declaraciones tras el fallo de una corte que dictaminó el martes que el despliegue de la GN en los Angeles desde junio fue legal.

“Todo lo que tienen que hacer es pedirnos entrar en Chicago, si no tenemos el apoyo de estos políticos. Pero te diré quién nos está apoyando, el pueblo de Chicago. Y quiero hacerles saber de alguna forma que tienen personas incompetentes”, mencionó.

Aunque Nueva Orleans ha recibido anteriormente el título de “la capital de homicidios” de Estados Unidos, el Departamento de Policía de dicha ciudad reporta una caída inte-

Así que vamos a ir tal vez a Luisiana y tienes a Nueva Orleans, que tiene un problema de crimen. Vamos a arreglar eso en cerca de dos semanas

ranual del 23% en los asesinatos en lo que va del año hasta agosto, a 71, mientras que el total de crímenes contra personas ha disminuido un 16%.

Trump defendió su estrategia del despliegue de fuerzas federales que comenzó el mes pasado en Washington DC, donde asegura que el crimen ha caído “100 %” porque “no hay ninguno”

“Tenemos una gran cosa ocurriendo. Podría hacer eso con Chicago, podríamos hacer eso con Nueva York, podríamos hacer eso con Los Angeles”, finalizó ●

...Y tribunal le dice que no podrá usar “Ley de Enemigos Extranjeros” para deportar migrantes venezolanos

Un tribunal federal de apelaciones en Estados Unidos dictaminó que el presidente Donald Trump no puede invocar la Ley de Enemigos Extranjeros (AEA), promulgada en 1798, para acelerar las deportaciones de migrantes venezolanos acusados de pertenecer al Tren de Aragua (TdA). La decisión allana el camino hacia un posible fallo de la Corte Suprema.

Trump había emitido en marzo una proclamación presidencial para aplicar la AEA contra ciudadanos venezolanos, a quienes señaló como integrantes de una organización criminal extranjera que, según sus palabras, representa una “invasión depredadora” a territorio estadounidense.

Sin embargo, un panel de tres jueces del Quinto Circuito de Apelaciones, con sede en Nueva Orleans, resolvió por mayoría de 2 a 1 que la ley no aplica a este caso y rechazó el argumento de la supuesta invasión planteado por la Administración Trump.

La AEA, aprobada a finales

del siglo XVIII, autoriza la expulsión de “nativos, ciudadanos o súbditos de una nación hostil” únicamente en contextos de guerra formalmente declarada o cuando una potencia extranjera participa en una “invasión o incursión depredadora” contra Estados Unidos.

El fallo enfatiza que “el fomento de la migración ilegal por parte de un país no equivale a enviar una fuerza armada y organizada para ocupar, perturbar o causar daños en Estados Unidos”, y subraya que no existe evidencia

de que la inmigración masiva pueda considerarse como una fuerza militar o estructurada. Bajo esta interpretación, concluyó que no había una invasión ni una incursión atribuible a una nación extranjera.

Por ahora, la decisión del tribunal de apelaciones es vinculante para los estados que conforman el Quinto Circuito, Luisiana, Misisipi y Texas, donde se habían puesto en marcha deportaciones con base en la AEA ● (Adolfo López)



Servicio de Impuestos compartió con ICE datos fiscales de 40 mil contribuyentes extranjeros

El Servicio de Impuestos Internos (IRS) de Estados Unidos compartió las direcciones residenciales de más de 40,000 extranjeros con el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) con la intención de ampliar el intercambio hasta alcanzar a más de un millón de contribuyentes, según reveló este miércoles una demanda judicial.

La información confidencial provino de formularios de declaración de impuestos como el 1040, W2 y 1099, que ahora se transfieren directamente a la base de datos de inmigrantes del ICE, explicó la organización Asian Law Caucus (ALC).

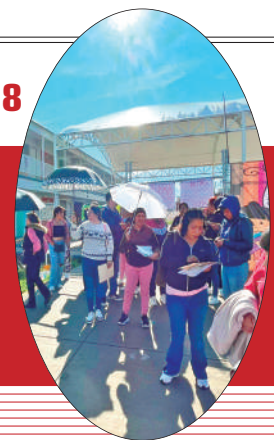
Los detalles de cómo y qué datos fiscales comparte el IRS fueron revelados gracias a la querrela interpuesta por el Centro de Desarrollo Económico Comunitario del Sureste de Massachusetts (CEDC) en nombre de ALC y de Greater Boston Legal Services (GBLS). Ante la presión judicial, la Casa Blanca accedió a compartir con los demandantes las especificaciones del acuerdo.

La medida se enmarca en la política migratoria de la Administración Trump, que ha ordenado a distintas agencias federales aportar personal al programa de deportaciones masivas, incluyendo a 250 agentes del IRS.

La directora del CEDC, Corinn Williams, expresó su preocupación ya que para llegar a esta información, se requirió una demanda para obligar al IRS a revelar detalles sobre un acuerdo que compromete la privacidad de los contribuyentes. En el mismo sentido, Josh Rosenthal, director del programa de derechos laborales de ALC, aseguró que la batalla legal aún no termina y que se mantendrán vigilantes para que las autoridades migratorias respeten las leyes de privacidad.

Por su parte, Luz Arévalo, abogada sénior de GBLS, advirtió que el mal uso de datos fiscales puede tener consecuencias mucho más amplias: “Al erosionar la integridad del sistema tributario, acabará perjudicando a todos” ● (Adolfo López)

Sociedad



DEPORTE

Pronto, carrera nocturna de independencia 5K

■ Guadalupe Rodríguez Uribe, secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud y Eneida Hernández Rosas, directora de Cultura Física y Recreación informaron que, con una bolsa de 112 mil pesos, se llevará a cabo este 15 de septiembre en Tulancingo, la 38ª edición de la tradicional carrera nocturna enmarcada a los festejos patrios y las inscripciones ya se encuentran abiertas.

El punto de registro es la Unidad Deportiva "Javier Rojo Gómez" con un horario de 8:30 a 16:00 horas con fecha límite de registro el sábado 13 de septiembre.

Se informó que, en atención a la logística desarrollada en eventos anteriores, no habrá inscripciones el día de la carrera, de ahí la invitación a inscribirse oportunamente presentando, copia de identifica-

ción oficial, a través de la cual se acreditará ser mexicano.

En el caso de la categoría juvenil (de 16 a 19 años), en el caso de menores de edad pueden presentar copia de CURP.

Para lo inherente a la categoría Tulancingo, será obligatorio el comprobante de domicilio.

Se ha previsto que participen de esta fiesta atlética, al menos 300 atletas como amateur, competitivos y agrupaciones.

La carrera será el 15 de septiembre comenzará a las 19:00 horas frente a la Catedral Metropolitana y la ruta abarcará otras calles como Manuel F. Soto, Sonora, Juárez, Morelos, Bicentenario, 5 de febrero, Calzada 5 de mayo, Miguel Hidalgo, nuevamente Juárez, Juan C. Doria y hasta llegar a la Catedral. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



OPERATIVOS. Se tienen considerados los rubros de movilidad, protección civil y los operativos de limpieza correspondientes.

ESPECIAL

La Floresta recibirá el Grito de Independencia

TULANCINGO

► El ayuntamiento confirmó que redoblarán la seguridad para garantizar la integridad de las y los asistentes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Dado el éxito registrado en los festejos patrios 2024 con más de 35 mil asistentes y un saldo blanco, se confirma que nuevamente las actividades del 15 de septiembre serán en "La Floresta", manteniendo el formato del año pasado, de un evento familiar y con el sello de una celebración que incluirá diversas sorpresas.

Ante la cercanía de la fecha cívica, las secretarías, direcciones y áreas involucradas en la logística efectuaron reunión de trabajo para definir los pormenores

de este acto solemne en el cual, la presidenta de Tulancingo, Lorena García Cázares, dará su segundo grito de independencia a través de un acto público en pleno corazón de la ciudad.

Como se realizó el año pasado, en la Floresta iniciarán las actividades de integración familiar desde las 10 de la mañana y durante todo el día con la participación de personal del DIF Tulancingo y otras áreas de la administración con programas artístico-musicales, verbena popular y juegos infantiles.

Los próximos festejos patrios re-

presentan para el municipio diversas bondades. Entre ellas seguir impulsando la atracción de turismo a la ciudad, dinamismo comercial y de servicios traducibles a derrama económica además de proyección al talento local y de manera particular, preservar tradiciones y el patriotismo nacional.

Se confirmó que será un evento con mucha seguridad e inspecciones de manejo sanitario para buenas prácticas en la inocuidad de los alimentos y se tienen considerados los rubros de movilidad, protección civil y los operativos de limpieza correspondientes.

VIVEROS DE LA LOMA

Entregaron obras de calidad, afirma alcaldía

■ La construcción de pavimentación hidráulica, guarniciones y banquetas en calle Sabinos de la colonia Viveros de la Loma de reciente finalización, cumplió las especificaciones de expediente técnico y su procedimiento de ejecución fue el correcto.

De tal manera, el gobierno de Tulancingo descartó daño estructural como se ha especulado en publicación que circula en medios digitales.

También enfatizó que fueron revisadas pruebas del concreto y aun faltando una semana para llegar a los 28 días de fraguado, esta nueva vialidad ya ha alcanzado el 100 por ciento de resistencia, lo cual denota que es de buena calidad y que la ejecución fue la adecuada.

La calle los Sabinos de la Colonia Viveros de la Loma se materializó con inversión cercana a un millón 200 pesos. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL